068

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-45-101097112	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	10	2026	06	10	2026	00:00	06	11	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	LOPEZ HERNANDEZ, DIEGO ARMANDO		CC: 1086.104.859
DIRECCIÓN: CL 20 NO 28-47 BARRIO LAS CUADRAS	CIUDAD: PASTO, NARIÑO	TELÉFONO:	3104156988

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA SE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS EMSERP		NIT: 837.000.228-9
DIRECCIÓN: CR 7 # 10-217	CIUDAD: PUPIALES, NARIÑO	TELÉFONO	7246090

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. CO-2026-068, QUE TIENE COMO OBJETO:

EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES, EN LO QUE SE REFIERE A LA REPOSICION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA SEPTIMA SALIDA A CHIRES DEL MUNICIPIO DE PUPIALES - NARIÑO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	*06/10/2026*	*06/03/2027*	*$24,818,582.24*
CUMPLIMIENTO	06/10/2026	06/03/2027	$4,963,796.45
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	06/10/2026	06/11/2029	$2,481,898.22
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$4,963,796.45

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****100,526.00	$ *******8,000.00	$ ******20,620.00	$ **********129,147.00	$ *******37,228,473.36	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-45-101097112

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101062021	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	10	2026	06	10	2026	00:00	06	11	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LOPEZ HERNANDEZ, DIEGO ARMANDO	CC: 1086.104.859

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 20 NO 28-47 BARRIO LAS CUADRAS	PASTO, NARIÑO	3104156988

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA SE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS EMSERP	NIT: 837.000.228-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 7 # 10-217	PUPIALES, NARIÑO	7246090

BENEFICIARIO: 837000228 - EMPRESA SE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS EMSERP

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. CO-2026-068, QUE TIENE COMO OBJETO:

EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES, EN LO QUE SE REFIERE A LA REPOSICION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA SEPTIMA SALIDA A CHIRES DEL MUNICIPIO DE PUPIALES - NARIÑO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/10/2026	06/11/2026	$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******74,353.00	$ *******3,000.00	$ ******14,697.00	$ **********92,050.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101062021

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN N° 133
(14 de octubre de 2026)

Por medio de la cual se aprueba una garantía en la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P.

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS VARIOS DE PUPIALES EMSERP E.S.P. EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

C O N S I D E R A N D O

Que la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P. y DIEGO ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.086.104.859 expedida en Pupiales, suscribieron el CONTRATO DE OBRA CIVIL No. CO-2026-068 de fecha seis (06) del mes octubre de 2026 cuyo objeto es: "Ejecución del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES", en lo que se refiere a la reposición de la red de acueducto en la carrera séptima salida a "Chires" del Municipio de Pupiales – Nariño, conforme a las especificaciones técnicas que se encuentran detalladas en la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del presente contrato".

Que el contratista en cumplimiento a lo exigido en la cláusula décima establecida en el mencionado contrato, presentó la Póliza de seguro de cumplimiento particular Empresas de Servicios Públicos N° 41-45-101097112 y la Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento RCE contratos N° 41-40-101062021 suscritas con SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificada con el con NIT 860.009.578-6.

Que por lo anterior se hace necesario aprobar las garantías constituidas y los conceptos y riesgos que en ellas se amparan.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P.,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Póliza de seguro de cumplimiento particular Empresas de Servicios Públicos y la Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento RCE contratos del contrato referenciado en la parte motiva del presente acto administrativo, con fechas de expedición del catorce (14) de octubre de dos mil veintiséis (2026), suscritas entre DIEGO ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.086.104.859 expedida en Pupiales y SEGUROS DEL ESTADO S.A., las cuales cubren los siguientes conceptos y riesgos en las cuantías que se señalan a continuación:

AMPARO	VIGENCIA	V/ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06-10-2026 hasta 06-03-2027	$ 24.818.982,24
Cumplimiento del contrato	06-10-2026 hasta 06-03-2027	$ 4.963.796,45
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	06-10-2026 hasta 06-11-2029	$ 2.481.898,22
Estabilidad y calidad de la obra	5 años	$ 4.963.796,45
Responsabilidad Civil Extracontractual	06-10-2026 hasta 06-11-2026	$ 350.181.000

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P., el catorce (14) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

SHIRLEY ARGENIS LUCERO ARGOTY
Gerente
Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales
EMSERP E.S.P.